Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El curso más demandado por las Corporaciones locales ha sido el relacionado con la trata de seres humanos

La Comunidad de Madrid impartirá 56 nuevos cursos de formación a cargos electos municipales

- La Comunidad beneficiará a 1.000 cargos electos en las acciones formativas impartidas por la Consejería
- Los programas formarán sobre diversas áreas temáticas estratégicas, de contenido jurídico, económico y organizativo

29 de febrero de 2020.- La Comunidad de Madrid convoca 56 nuevos cursos dentro del Programa de Formación para el personal y cargos electos de las Corporaciones Locales de la región, y para el personal de otras administraciones públicas que, por sus cometidos, se relacionen directamente con los contenidos de las acciones formativas propuestas por la Consejería de Vivienda y Administración Local para el primer semestre de 2020.

El consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, ha manifestado su compromiso a la hora de mantener los cursos de formación impartidos por la Dirección General de Administración Local y dar así respuesta a las necesidades formativas planteadas por las Corporaciones Locales.

Como novedad de esta edición cabe destacar la organización de una acción formativa sobre la trata de seres humanos que facilita la información necesaria para su detección y visibilización, exponiendo los recursos y medidas de la Comunidad de Madrid para combatirla, así como la asistencia a víctimas y persecución a los tratantes. Se trata de un curso en el que la demanda ha superado ampliamente las 25 plazas ofertadas, por lo que se baraja ampliar la capacidad de los seminarios en próximas ediciones.

El objetivo es dar la máxima difusión a las principales novedades legislativas que afectan a la actividad municipal, así como proporcionar las herramientas necesarias para una actualización continua de conocimientos y habilidades necesarias para un eficaz desempeño de los puestos que ocupan las personas que desarrollan su actividad. Para ello se cuenta con profesores y ponentes de alta cualificación y gran experiencia profesional.

Se beneficiarán de estas acciones formativas un total de mil personas, que podrán presentar sus solicitudes de forma telemática, siendo la matrícula gratuita. La selección de participantes se realizará atendiendo a los criterios recogidos en las bases de la convocatoria.

Los cursos y ponencias incluidos en el Programa desarrollan diversas áreas temáticas estratégicas, bien sean de contenido jurídico, económico u organizativo, entre los que cabe destacar los cursos de urbanismo, contratación, administración electrónica y protección de datos personales o el ejercicio de competencias y duplicidades.

La Dirección General de Administración Local podrá convocar a lo largo de este semestre nuevas acciones formativas, atendiendo a las novedades legislativas o asuntos de interés para las Entidades Locales que se vayan produciendo. Todos los cursos se impartirán en la Dirección General de Administración Local, ubicada en la calle Alcalá Galiano de Madrid.